

TORRES ALDAZ CIA LTDA
EXPEDIENTE 5584 SUPERCIAS
Registro Único de Contribuyente 1291734762001
Dirección: General Barona y Rocafuerte
Babahoyo-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

En la ciudad de Babahoyo a los 8 días del mes de Abril del 2020, a las 16:00 horas, en las oficinas de TORRES ALDAZ CIA. LTDA., se reúne la Junta General Ordinaria de Socios, quien por disposición de la Presidencia, procede inmediatamente a formar la lista de socios que son:

No.	Nómina de accionistas	No. Acciones	Valor Accion	No. Votos
1	ALDAZ CADENA JLIANA MARIA	720	\$1,00	720
2	TORRES ALDAZ FREDDY JAMIL	40	\$1,00	40
3	TORRES ALDAZ LUIS ANTONIO	40	\$1,00	40
	Total (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de TORRES ALDAZ CIA LTDA. es de \$ 800 dólares en Estados Unidos de América (USD).

Concurren a dicha reunión la totalidad de socios representado por 800 participaciones que representa el 100% del capital pagado.

El Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

1. Contratación de Quórum.
2. Apertura de la Sesión por el Presidente.
3. Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019.
4. Informe del Comisario.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019.
7. Designación del Comisario.

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quorum

Los asistentes que representan las 800 de las participaciones, constituyen el 100% por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la Sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía TORRES ALDAZ CIA LTDA, luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Socios presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2019

La Sra. Juana María Aldaz Cadena, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2019 el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe de Comisario

El Contador Walter Quinto Villegas, comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2019

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2019

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por la mayoría que se inicie el trámite de liquidación de la misma.

SEPTIMO PUNTO.- Designación de comisario

La mayoría de los socios presentes, deciden ratificar como comisario de la compañía al Contador Walter Quinto Villegas para el periodo 2020.

Siendo las 19:00 horas con 10 minutos del día 8 de Abril del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se

forme el expediente de la Junta con la lista de Socios y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente-Secretario que certifica.

Sr. Luis Felipe Torres Vera
Presidente

Sra. Juana María Aldaz Cadena
Secretaria

Sr. Freddy Jamil Torres Aldaz
Socio

Sra. Juana María Aldaz Cadena
Socio

Sr. Luis Antonio Torres Aldaz
Socio